



Secretaría de Educación

EXP: SE-2018
OFICIO: SE-437/2018
ASUNTO: Respuesta a Directrices

DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Presente.-

Me refiero a su oficio No. A100000-0722-2018, recibido en estas oficinas el pasado 08 de junio del año en curso, mediante el cual se envían las *Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica*, emitidas por el Instituto que dignamente preside, y se solicita a esta Secretaría presentar una respuesta a esas Directrices.

Al respecto, me permito comunicar que la Secretaría de Educación en el estado de Nuevo León, comparte el compromiso de atender estas recomendaciones emitidas para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente, a fin de mejorar la educación básica.

En razón de lo anterior, esta Dependencia permanecerá atenta al seguimiento y actualización de las Directrices en comento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Monterrey, N.L., 02 de agosto de 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
MTRA. MARIA DE LOS ANGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN



03 AGO 2018 1920

Presidencia
Junta de Gobierno

C.c.p.
Lic. César Javier Gómez Treviño.- Titular de la Dirección del INEE en Nuevo León
Archivo.

MAEA/SOM/JVA